

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATÓLICO.—Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica.—Se publica los Sábados

NUM 550

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 18 de Septiembre de 1920

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precios convencionales

Progreso, Economía, Comodidad

Se puede vestir elegante y bien visitando la Gran Sastrería Moderna sistema Nort-Americano que ha establecido en el mismo local la casa del Catalán bajo dirección del reputado Artista Sr. Mohedano, ex-cortador de la reconocida casa Perez de Castro.

Mucha variedad en Frescos, Gardinas, Estambres, Vieñas, Alpacas, Driles, etc. etc.

NOTA.—Se admiten géneros para su confección á precios convencionales.

Gran depósito de Sombreros Paja últimos Modelos.

5, JESÚS, 5. -- POZOBLANCO

LA CRISIS DE LA CULTURA

Como todo lo que a medias queda, se hace mal; la cultura entra de nuevo en una nueva fase crítica. La ocasión propicia e interesante pasó. Pasó, porque el espíritu español, ya hecho a la costumbre de la promesa falsa; cree escamoteado el magno asunto; como los mil urgentes de la vida nacional que aguardan mejor aurora.

He aquí la primera consecuencia de la crisis cultural.

La cultura es necesario encauzarla.

¿Quién lo ha de hacer? El poder público. Sin una fuerza que aune las energías, y las dé vida, dirección y método, nada efectivo se conseguirá. Tenemos, profesorado culto y capacitado; meritisimos literatos y escritores; obras científicas; toda una rica gamma de difundidores de ella: no obstante nuestra incultura es grande. Y se comprende. Todos estos factores encuentran insuperables inconvenientes para la difusión. La aldea, en el pueblo, apenas si se lee la prensa diaria. Los libros no se conocen; bibliotecas rarísimas hasta de las urbes, o cuando los pueblos las tienen, son mejor que centros de estudio, el chismorre de la tertulia.

Pero la acción del gobernante llega más y es más eficaz. La cultura cae dentro de la máxima del poeta griego. Para que se produzca ha de haber paralelismo en el desarrollo físico, y en el de el espíritu. Y nuestra raza viene de año en año, en manifiesta depauperación. La orgía cunde rápidamente; el hampa apresada a miles de degenerados que en ella creen encontrar sus horas de encanto. Adquirimos vicios, que la herencia mañana se encarga de hacerlos revivir, y que unían la vida del apenas recién nacido.

Y esto acucia. No hay en realidad en España verdaderos sanatorios ni reformatorios que tal nombre merezcan de la delincuencia infantil.

En ideología tomamos el elemento vital, que la mujer presta a la cultura. Su papel en la sociedad es una garantía eficaz de las acciones del hombre del mañana, que obrará y sentirá cual obre y sienta, el corazón que moldeó sus primeros instintos.

El angustioso estigma de nuestro analfabetismo, evidentemente reconoce, la descuidada cultura de la mujer. Observemos en el ambiente, al hombre austero y comedido, y seguramente sus acciones se ajustarán a la educación que recibió en el seno del hogar.

No fustigamos caprichosamente la acción pasiva del poder público. Si no los tuviéramos por hombres talentosos, abriríamos la historia por su parte razonada para convencerles, ante la experiencia de los hechos; del anatema que merece el que esclaviza el espíritu, y le somete al servilismo.

Roma fué la maestra del derecho, Grecia fuente de la ciencia; su influencia dejó sentir en la época medioeval, época de organización, de luchas por el destino histórico de cada pueblo; y en la que la sombra del lauro, corrió en pos de los pueblos latinos. Mas a pesar de ser sus progenitores, hoy los pueblos germanos son los tutores de los latinos. Y la causa no es otra que la canalización que los poderes públicos dieron a la cultura. La intervención del estado, sus iniciativas y sus obras culturales.

Por lo que a España del analfabetismo afecta, diremos que estadísticas recientes asignan a España la cifra de un 68 por 100; cifra no superada más, que por la otra porción de la península Ibérica, y por el suelo Ruso en la parte comprendida en la pequeña Rusia.

Y no es necesario apurar los resortes del pensamiento para comprender que, si no cesa, y cesa pronto el fantasma, que obscurece el provenir, fatalmente iremos al estado de postración en que se encuentran continentes, países y razas semisalvajes; adheridas a una vida misera, tal vez de espaciación.

Y hoy el cambio radical en las leyes y costumbres, ha puesto claro, evidente, que el hombre no será tal; sin el factor cultura.

G. Bravo Arcayos.

Alamillo y Septiembre 1920.

Madre Reina y Patrona

(A la Excelsa Patrona de Pedroche
(Conclusión)

III

Pero luego que vime perdido
A mi Madre elevé la mirada,
A esa Madre de puros amores,
A esa Madre que a todos abraza,
Y con dulce y celeste cariño
A sus hijos distingue y regala
Y cesaron los vientos contrarios
Y surgió la apacible bonanza
Y bogó por las olas dormidas
Tranquila mi barca.

IV

Por eso te canto
Y gravada te llevo en el alma,
¡Oh sincera ilusión de mi vida!
¡Oh Madre adorada!

Mi lira no puede
Dar acordes de recia sonancia
Que rasguen los vientos
Y celebren tu gloria colmada,
Porque late mi pecho tan fuerte
Que mi mano tremula al pulsarla.

El amor es mudo
¡Patrona del alma!
Y cantar no puede
Los idilios celestes que fragua.
Pero Tú que quisiste ser Reina

De esta tierra santa,
Santa, sí, pues que santa la hiciste
Cuando en ella posastes tus plantas,
Escucha las voces

Que Patrona divina te aclaman.
Y si yo en mis cantares de amores
Doy acorde de notas extrañas,
Escucha los himnos

Que tus hijos queridos te cantan.
Mira al pastorcillo
Que en la ruda y sencilla cabaña
Mezcla sus canciones

Con amor a su Madre adorada;
Y mira al labriego
Que cultiva su pobre heredada
Y mira al que sufre

Y mira al que ama...
Y mira a la joven
A la joven casta

¡Como mezclan sus cantos de amores
Con amor a su Madre adorada!

Fuiste guía celeste de un pueblo.
Y de un pueblo eres gloria colmada
Y eres iman puro

Que atracciones de amor solo causas.
Eres Piedra, la Piedra preciosa
Piedra inapreciada

Que los tres manantiales Divinos
En corrientes pulieron de gracias.
Por adornos ostentas virtudes
Tu existencia engendra esperanza

Tu matiz caridad solo inspira
Y los rayos fecundos que irradian
Son la fé santa y pura que alumbraba
De tus hijos queridos las almas.

Por eso te quieren
Por eso te aman
Y te llaman su Reina y Patrona
Y te llaman su Madre adorada.

Y con fervido y puro entusiasmo
Sus canciones de amores te cantan.
Y aunque sea mi cantar el mas rudo.
Y mi lira baja

Yo te canto Patrona querida
Mis canciones de amor impregnadas
Y te llamo Reina
De mi angusta patria
Y te llamo Madre
Madre idolatrada.

Y... ¡yo sé que tu acoges mis cantos
Porque llevan pedazos de un alma!

Manuel Cano Carrillo.

Pedroche y Septiembre 1920.

El problema social, mirado á la luz de la verdad cristiana

VI

Larga sería la labor y penosa la tarea si tratáramos de enumerar uno por uno la multitud de hechos gloriosos que en el campo social hizo la Iglesia de Cristo en los siglos de la Edad Media.

Un papel importantísimo desempeñó la Religión Cristiana en dicha Edad; servir de Reguladora en la marcha de las naciones que se agrupaban en torno suyo, caminando con paso firme y seguro hacia el engrandecimiento de las mismas. Por lo que hace a la cuestión social del capital y el trabajo, el Cristianismo con sabiduría y prudencia fué logrando poco a poco que se respetaran las propiedades y fueros, e inculcando además con su sabia doctrina el amor al trabajo dió a conocer de este modo las fuentes de producción y riqueza.

Es cierto que en aquellos siglos de formación de las naciones, la guerra era casi la única ocupación de los hombres, pero la Iglesia, provisoramente de todo lo concerniente al bien de los pueblos, suplió esta falta de personal para el trabajo, y vemos como entonces se levanta la Orden de San Benito y sus monjes alternan la oración y santas meditaciones con el penoso trabajo del labrador.

A la sombra del santuario y alentados por el amor al sacrificio, mil y mil monjes de aquellos tiempos dieron un notable impulso a la agricultura, a las artes y a las ciencias mientras otros hombres, como las necesidades de los tiempos requerían, armados de escudo y lanza, ensanchaban las fronteras de la cristiandad.

Veamos ahora, como esa Religión bendita de N. S. Jesucristo sembraba por entonces—como lo hace siempre—la semilla del amor, y acogiendo como Madre cariñosa a los hijos del infortunio y los de escasos recursos, hacia que bendijeran la mano pródiga del cristiano hacendado o señores nobles que los amparaban mientras que a esos nobles inculcaba el amor a sus vasallos como hijos que eran de la misma Religión.

Apenas comenzó la Iglesia a contar con bienes propios—legítimamente adquiridos por donaciones espontáneas de los fieles—desplegó su actividad en remediar las necesidades de los pobres y desamparados erigiendo hospitales en las ciudades, iglesias y monasterios donde se recibían tantos pobres cuantos alcanzaban a mantener sus rentas. El ejemplo de la Iglesia fué seguido por muchos nobles y ricos ciudadanos que fundaron con generosa caridad multitud de asilos y hospitales. Los había para pobres, enfermos, huérfanos y expósitos y otros especiales para leprosos.

Pero no era esto solo; otros pobres hijos gemían en la esclavitud y el cautiverio arrebatados por los musulmanes en las guerras o correrías que llevaban a cabo. La Consoladora de los que sufren levanta entonces su voz suplicando por ellos, y aparece la Orden de la Stma. Trinidad y la de la Merced, y envían a sus hijos que ofrecen las crecidas sumas recogidas por caridad y hasta su misma persona por redimir a los infelices cautivos.

Dignos son también de especial mención los gremios o hermandades de personas de la misma profesión u oficio que fueron apareciendo en los siglos de la Edad Media, los cuales, regidos por estatutos o reglamentos sólidamente cristianos, contribuyeron a mejorar la condición de las clases trabajadoras.

Todo esto y otras muchas instituciones gloriosas, hijas del cristianismo, hicieron que en dicha Edad de la Historia, el orden social estuviera generalmente equilibrado pues el pobre e infortunado era socorrido y bendecía de corazón a quien le amparaba, respetando su autoridad y obediendo sus mandatos, y por esto el noble y rico ciudadano bendecía a su vasallo que tan fielmente le servía.

Y ahora yo pregunto a los hijos de nuestro siglo: ¿sabéis porqué la Edad Media nos presenta generalmente ese orden y armonía entre las clases sociales?

Para buenos
Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Cotéjese PESO y clase con todos

He aquí la respuesta: porque en aquel tiempo la Iglesia era atendida y la sociedad dejaba que el benéfico espíritu del Cristianismo ejerciese su consoladora influencia.

(Continuará)

Manuel Manos-Albas Díaz.

Septiembre 1920.

FÁBRICA DE HARINAS

Almacenes de Hierros, Maderas y Fábrica de Aserrar. - Camas de Acero, Ferretería, - - Zinc y Plomo - -

Antonio Cabrera Sánchez

Cementos y Materiales de Construcción

Muñoz de Sepúlveda, 15 y 17. - Pozoblanco

Esta casa tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que ha quedado abierto su establecimiento de Tejidos y Paquería, en la calle JESÚS NÚM. 6, donde encontrarán un extenso y variado surtido en artículos del reino y extranjeros.

¡Últimas novedades para la temporada!

Grandes existencias en pañería, procedentes de las principales fábricas de Sabadell y Tarrasa.

Para Salvador Caballero

Contestando a una serie de insultos... Punto final

(Continuación)

Quedamos en el número anterior al principio del punto segundo de su comunicado, el cual dice así: «Que la Juventud engañó igualmente a los lectores de EL CRONISTA diciéndoles que aquello había sido una página brillante en su historia, aunque luego, sin querer y solapadamente, ha tenido que confesar su enorme fracaso... En una palabra, que somos unos consumados mentirosos... ¿No es eso?... Pues a todo hay quien gane, señor corresponsal de «La Voz»...; ya, a la terminación, en las conclusiones (que también las ya a haber en esta rectificación) le iré determinando una por una las mentirijillas que he encontrado en lo que dice, y, que sinceramente lamento... porque le aseguro a V. que va a resultar un número bastante superior a el de las que nos atribuye; cosa, que en un corresponsal de varios periódicos y todos de gran importancia, resulta feilla... Porque nosotros, en el supuesto de que el mitin no fuera un éxito para la Juventud, al decir que lo fué, nuestra falta está dispensada, no perjudica y sí beneficia; ...¿por qué qué intereses ni materiales, ni morales, se han lesionado con ello? Ningunos. En cambio, ¿no hubiérase menospreciado su prestigio y buena reputación con decir lo contrario?... y nosotros, ¿no tenemos la obligación moral de mirar por ese prestigio y buen nombre de la Asociación? ...Además, la idea del mitin ¿fué sublime?... ¿fué buena y puramente católica?... los trabajos y sacrificios, ¿fueron ímprobos y numerosos?... la propaganda que, contra ese horrible vicio de la blasfemia en éste semanario hicimos varias semanas anteriores al mitin, ¿fué intensísima, eficaz y fructífera?... Estamos seguros de ello... Pues bien, eso constituyó nuestro éxito, nuestro triunfo, nuestra organización. Ahora, ¿que el resultado fué malo?... No dependió, no pudo depender de la organización; sino que se debió a una causa imprevista, a un incidente puramente fatal y que nosotros lamentamos mucho más que V., a un segundo de tiempo... En la mente de todos está, no es necesario repetirlo más...

Punto tercero; dice: «Que la Juventud ha pretendido que el corresponsal de «El Defensor» y V. falseen la verdad y ha querido cargar las culpas de su pésima organización a las Autoridades de Pozoblanco, cosa que cuando se trata de autoridades como las que hoy tiene Pozoblanco, no puede hacerse más que siendo enemigos del orden o poniendo en ello un interés marcadamente político.» ¡Hombre... por Dios! no se meta en tales andanzas Quijotescas—defendiendo al no ofendido—porque se suele salir de ellas malparado y maltrecho...; además en éstos

tiempos de ingratitud que corremos, erigirse defensor de intereses ajenos, es hacer—lo que vulgarmente se llama—el primo. Procure salvar su propia honorabilidad—en peligro por las cosas que ha dicho—y deje a el corresponsal de «El Defensor» y a las autoridades de Pozoblanco... que nadie ha pretendido, que el primero falsee la verdad, ni nadie se ha metido con la dignidad, caballerosidad, justicia etc., de las segundas, y mucho menos, quererle cargar las culpas, según usted, de nuestra pésima organización...—y dale con la organización—abandone caballero esa obsesión... tranquilícese... sosiéguese... que no le vamos a echar en cara las faltas de la organización, (si la tuvo) esas se quedan para nosotros, exclusivamente para nosotros... que después de todo, no somos infalibles... Y en cuanto a eso que subraya,—un interés marcadamente político,—que le sirva de gran provecho... que vosos quien está halagando con sus crónicas las amistades e inclinaciones políticas de que goza. Nosotros no, puesto que no las tenemos; el Reglamento por el cual nos regimos, es, en ésto, más inflexible que en nada. Llegamos al punto cuarto de su comunicado, causa principal, casi única de mi contestación.

Dice así: «Que con esa su actitud, nos ha demostrado (la Juventud) una vez más lo que ya sabíamos: que su catolicismo no es catolicismo, sino clericalismo disfrazado de catolicismo, con cuya careta tratan de gobernar a Pozoblanco y regir a todos a su gusto.» Con relativa tranquilidad he comentado todo lo anterior, más al llegar a éste punto no sé si podré continuar con esa calma, por eso temo que involuntariamente, por un fenómeno puramente reflejo, se me escape algún terminillo que le pueda ofender... pero señor cuando se calumnia de esa forma y se dicen atrocidades e inexactitudes tan palpables como la antes mencionadas, hay que tener paciencia para recibir lo que venga detrás. Seguramente que V. no se ha dado cuenta de lo que públicamente ha puesto de manifiesto. Repase bien el punto «cuarto» de su comunicado y si es verdadero católico, como dice, recurra a su conciencia, que yo le aseguro ha de sentir gran remordimiento por insultar y motejar de no católica y si de clerical disfrazada, a una Juventud brillante y abnegada que siempre procuró el mejoramiento de su pueblo, que con una fé y sentimientos cristianos dignos de loa, ha extendido y practicado en todo momento las sublimes doctrinas del Crucificado, ilustrando con una serie de conferencias al pueblo, bajo en las divinas leyes sociales que la Iglesia ha dictado para la salvación de la sociedad; interviniendo directamente en todos los conflictos de carácter social, que en este pueblo se han planteado; tomando parte activa en la solución de las crisis obreras y en fin socorriendo y consolando al humilde y necesitado en infinidad de ocasiones.

Esá es su historia, ese su programa...; y no podrá V. citar un hecho suyo que se salga de los citados moldes. Por eso ha tenido siempre y tiene la admiración y apoyo decidido de las personas sensatas, cultas y católicas. Decir lo que V. dice de ella, solo, se comprende tratándose de un indocumentado o de un cínico... Por eso yo que me inclino a lo mejor, le aconsejaba anteriormente que no se hiciera caso de lazarrillos... Sí, amigo mío... A una sociedad que presenta esa historia hay que tenerle, sinó más cariño y admiración porque eso es cuestión de ideas y sentimientos, por lo menos... más respeto, que V. le ha tenido, en ésta ocasión.

Y ahora viene lo más delicioso que ha dicho V. en toda su vida: «que nosotros tratamos de gobernar a Pozoblanco y regir a todos a nuestro gusto». No diga semejantes cosas que le desacreditan grandemente... ¿Como nosotros que aún no estamos en el goce de los derechos políticos vamos a pretender gobernar Pozoblanco?...; usted debe saber que es un imposible... Pero claro, yo me explico perfectamente lo que quiere expresar con eso. Nos considera V. políticos, hijos de liberales... (como ya en otra de sus crónicas decía) y por lo tanto todos unos... ¿No es eso?... Pues deseche también tal temor, que nosotros en política, ya le he manifestado antes, que somos neutrales y jamas pretendemos usurpar la gobernación del pueblo a ningún partido. Haber si puede ser, que con esto se convenga de nuestra independencia en esa materia y no nos repite nuevamente lo de las autoridades, ni nos tacha de liberales y de que caminamos con un interés marcadamente político...; porque ya ha visto V. que esas habilidades no las consentimos por acá... Y estamos en lo de los tirantes... y vaya otra pequeña coladura, que aunque insignificante no se nos pasa desapereibida, dice: «a los restantes oradores no les vimos—sino gesticular y enseñar los tirantes con gran afectación y jactancia»; no es posible vieran a los demás oradores enseñar los tirantes porque dos de ellos no los llevaban, solamenté uno los usaba aquélla tar-

de... ¡Pero que observador es V.!, ya se necesita buen humor para fijarse en que enseñaba los tirantes y que lo hacía con afectación y jactancia (esto me parece un poquillo exagerado). Son costumbres feas, que todos los mortales las tenemos y que mutuamente nos debemos de dispensar...; porque a V. le hemos encontrado algunilla y de peor caracter. Y para que conste definitivamente, deduciremos de lo anterior las siguientes conclusiones:

Primera. Que dicho Sr. Caballero falta a la verdad, atribuyendo a la Juventud Católica, las rectificaciones que anteriormente se han publicado en este semanario, siendo así, que la Juventud para nada se ha metido con él y si «varios socios de ella» que voluntariamente por el gran cariño que le tienen se han dispuesto defenderla de sus injustificados ataques.

Segunda. Que es incierto completamente, que la Juventud se haya reunido en pleno para contestarle, e inmodesto, ridículo e irrisorio que él piense tal cosa.

Tercera. Que falta nuevamente a la verdad con decir que la Juventud engañó a las comisiones de los pueblos, siendo al contrario, que ella se vió menospreciada por dichas comisiones que ni siquiera se dignaron visitarla.

Cuarta. Que no engañamos como él dice a los lectores de EL CRONISTA al decir que aquello había sido una página brillante para la Juventud, puesto que sí no por el resultado, por el noble y elevado ideal, por la fé que nos guiaba, por los trabajos y sacrificios y por la propaganda e importancia que se le dió trayendo al elocuente orador y fervoroso católico D. Manuel Enriquez, constituyó un éxito ruidoso y un buen triunfo para la Juventud.

Quinta. Que dicho señor es quien engaña a los lectores de «La Voz» cuando dice que nosotros hemos pretendido que el corresponsal de «El Defensor» y él falseen la verdad y querido cargar las culpas de nuestra mala organización a las autoridades de Pozoblanco; cosa la primera que nunca hemos solicitado; ni pasado jamás, por nuestra imaginación; la segunda; y

Sexta. Que es una insensatez impropia en un católico decir que el catolicismo de ésta Juventud no es catolicismo, sino clericalismo disfrazado de catolicismo, y ridículo, absurdo y grosero, añadir, que con esta careta tratamos de gobernar a Pozoblanco.

...Gracias por la recomendación láctea...; aunque le participo que me he llevado una gran sorpresa. Yo tenía entendido, que al recomendaros dicho principio nutritivo para acabar de criarnos, V. sería un hombre de edad, bien criado, de mucha experiencia, de mundología...; pero cuando me han asegurado que es V. casi de la edad nuestra...; la verdad... no sé lo que decir...; porque... o yo no entiendo una palabra de esa Ciencia que llaman fisiología, o si tiene próximamente la edad misma, tanta falta le hará nutrirse y criarse...; pero en fin... pase...; hay casos de precocidad extraordinaria y es posible estemos en presencia de uno.

(CONCLUSIÓN)

Antonio Palomo.

Presidente de la Juventud.

A los redactores de «La Defensa»

Tiene también este periódico nuevo, escritores que no quieren firmar sus escritos injuriosos; tan intratables periodistas temo que de nuevo me insulten tan sin razón como la anterior, pero tengo el deber en conciencia de perdonarlos públicamente como me injuriaron, así lo hago; os perdono las setenta veces siete por si quizás teneis gusto en seguir ofendiendome en público y en privado. Dios quiera que no seais de los que se rien del perdón de las injurias, para que podais adquirir el mérito de cultos periodistas.

Conste también que mi desgraciada hermana demente ingresó en la casa benéfica que se haya, por voluntad de su generoso caritativo fundador Sr. Cardenal Salazar Q. G. H. y que pagamos sus hermanos lo que nos corresponde pagar: también, que de los patronos de este hospital estoy muy agradecido; y que conozco que

mi humilde persona vale menos que la me ofendió.

Y como la digna personalidad de buen hijo político Andres Eloy Moron que tanto honra mi casa, ya me ha dado, debemos dar por terminado tan joso caso periodístico: lo he sentido en el alma: por que es facil que yo no empujara la forma conveniente para expresar buena intención; de convencerles de no es hora de mas clase de prensa que netamente católica para que los pueblos se conviertan a Dios, y lleguen a gozar la paz del tiempo de los buenos Cristianos.

Pedro José Redondo

La Casa Bosch es la mejor y más barato viste.

GRAN SASTRERÍA MODERNA 5, Jesús, 5

BIBLIOGRAFIA

Certamen periodístico

Hemos recibido el Programa del Certamen Periodístico, organizado para el primer trimestre de 1921. Comprende siete temas, de los que el primero, «Colaboración real», se concierne con trabajos, en prosa o en verso, con libertad de materia y forma, insertos desde el 1.º de Junio al 30 de Septiembre en publicaciones católicas.

Del éxito que obtienen estos Certámenes baste decir que al de 1919 se presentaron mil doscientos quince trabajos.

El programa puede pedirse al Director de «Ora et Labora» Seminario de Sevilla.

Certamen josefino

En poesía, prosa y bibliografía, premios que suman 500 pesetas, y si concede, premio extraordinario lo anunciará el 8 de Diciembre como homenaje al quincuagésimo aniversario de la fundación de San José por Patrón de la Iglesia la benemérita Revista de Barcelona (Atado de correos 10) EL PROPAGADOR DE LA DEVOCION A SAN JOSÉ. Hemos recibido el Cartel de presentación artística muy de hoy, con el detalle de premios y condiciones. El plazo de presentación fina el 8 de Noviembre.

ECOS DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D.ª Jenara Arriaga, viuda de Castroverde. El martes lo son de D. Mateo Marín García, D. Mateo Dueñas Calero, y D. Mateo Quirós García. El jueves celebran su onomástica D.ª Ana García Castro viuda de Caballero y D. Juan Lino Martos Peralbo. El viernes lo celebran las señoritas Mercedes Caballero Cabrera y Mercedes Cabrera Castro. —Ha sido nombrado Consiliario Sindicato Agrícola Católico de esta villa prestigioso Capellan del Hospital de Nazareno, D. Saturnino Aparicio Calero. Mucho lo celebramos. —Ha tomado posesión de la Escuela Nacional de niños de Argallón, nuestro paisano D. Vicente Tornero Jurado. —Marchó a la Corte el Médico titular ésta, D. Enrique García Rodríguez.

¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBDULIO BLANCAS**

Seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos

Calle Reyes Católicos y Gran Capitán. — CORDOBA

Crónica Local

Preludios de feria

Se nota mucha animación a medida que se aproxima nuestra renombrada y tradicional Feria.

Mañana inaugurará sus funciones un hermoso Circo instalado en el Paseo «Los Llanos».

Ha comenzado a repartirse profusamente un elegante folleto de más de 30 páginas, hecho en los talleres de este periódico propiedad de don Pedro López, conteniendo el programa de festejos, abundante texto, en el que sobresalen lindas y festivas poesías, y numerosos anuncios de la industria y comercio de esta población.

El 27 se lidiarán 4 hermosos toros de la ganadería de los señores Rufino Moreno Santamaría, de Sevilla, actuando de único matador Ignacio Sanchez Megias.

El próximo número lo dedicaremos (D. m.) a las industrias y comercio que en esta villa desuellan por su fama y laboriosidad, rogando encarecidamente tanto a anunciantes como colaboradores nos remitan sus trabajos antes del jueves a las 9 de su mañana.

Seguro de ganados

El día 1.º de Octubre próximo se inaugurará la Sección de seguros contra la mortalidad del ganado en el Sindicato Agrícola-Católico de esta. Por ahora se limitará el seguro a los solipetos (mular, caballar y asnal) pagando el socio que ingrese en la Sección un 0'25 pesetas por 100 del capital asegurado para material, y un 1 por 100 que se destinará al fondo de reserva para adelantar el pago de los siniestros con el fin de hacerlo rápidamente. El capital de los siniestros que ocurran se harán efectivos, a prorrato entre todos los socios de la Sección proporcionado al capital asegurado de cada uno. Para más detalles pidan Reglamentos.

SE VENDE una prensa de copiar y una máquina de coser en buen uso. Razón Calle Risquillo número 31.

Sindicato Agrícola Católico

En virtud del contrato celebrado por este Sindicato con Francisco Aparicio Fernández en 9 de Agosto último ha adquirido aquel una ganadería lanar consistente en 201 ovejas, 9 carneros de simiente, 9 borregas y 4 borregos, cuyo importe asciende a 10,310 pesetas. El objeto de esta adquisición es proporcionar algunos beneficios a los socios obreros y a los de modesta posición. A tal efecto el capital invertido en la compra y los gastos que se calculen se dividirá en acciones de a 50 pesetas, pudiendo adquirir de una a cinco los socios que paguen una cuota semanal que no exceda de una peseta. Referidas acciones se suscribirán hasta el 25 de Septiembre actual y se harán efectivas durante los días 28, 29 y 30 del mismo.

Para mayor facilidad el socio que lo pretenda en la forma reglamentaria podrá recibir un préstamo de la Caja Rural de este Sindicato, para atender al pago de las acciones. Los beneficios que pudieran obtenerse una vez deducidos todos los gastos se repartirán íntegros entre los accionistas proporcionalmente al número de acciones que cada uno posea.

La ganadería queda siempre afectada a responder del valor de las acciones y por tanto sino hubiera beneficios los tenedores de estas perderán lo que corresponda.

Las acciones son personales y solo se transferirán por el valor antes fijado a socios obreros de este Sindicato siendo requisito indispensable que la Junta Directiva acuerde acceder a la cesión de traspaso. Si algún accionista dejara de ser socio de este Sindicato por expulsión justificada perderá toda clase de derechos quedando anulado el acto anuladas sus acciones que se le abonarán a 25 pesetas y la diferencia que dará a beneficio de los demás. La liquidación se hará en la última quincena de Septiembre del

año 1921 en cuyo plazo se harán los trabajos pertinentes para la emisión de nuevas acciones las cuales a partir de indicada fecha tendrán un año de duración.

Donativo

Para la reforma de la bovedilla del Santo Cristo hemos recibido dos pesetas cincuenta céntimos de una persona piadosa.

Aceite

Por el Sindicato Agrícola Católico se han repartido 1.000 kilos de aceite (87 arrobas) al precio de tasa, a los socios de esta entidad que lo tenían solicitado. Posteriormente y en vista de la buena calidad y precio sumamente económico (88 reales la arroba) se ha hecho un nuevo pedido de 4.000 kilos, el que se pondrá igualmente a la disposición de los socios, tan pronto como sea concedido. También se está gestionando la compra en grandes cantidades de arroz, azúcar y pimiento molido a la Federación Agrícola Católica de Murcia.

Granja Agrícola

En terrenos cercanos a esta villa y cedidos al Sindicato Agrícola Católico por varios de sus socios, se trata de fundar en breve un campo de demostración y experimentación agrícola, coincidiendo con la próxima llegada del Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Catastral de esta provincia D. Francisco Ullastres Conte que dará las instrucciones oportunas.

PEQUEÑOS INDUSTRIALES

Se vende un magnífico malacate de hierro, muy ligero en su marcha, con los dientes del engranaje intercambiables y adaptable a uno o dos caballerías.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Desde el 28 de Agosto al 3 de Septiembre

NACIMIENTOS

Martín Segundo, hijo de Blas Garrido Sánchez y de Bernabela Rubio Jurado. — Francisca Cesarea, hija de Juan Galán García y de Teófila Escribano Herruzo. — Juan Diego, Tomás Adolfo, hijos de Aurelio Sanchez Redondo y de Cecilia Caballero Moreno. — María Luisa, hija de Manuel Gil Bejarano y de Josefa Martínez Castillo. — Salvador Ramón, hijo de Pedro Fernández Muñoz y de Emilia Mataix Vizcarro.

MATRIMONIOS

Rafael Rodríguez Redondo, con María Díaz Rubio.

DEFUNCIONES

Francisco Fernández Rojas, casado con María Luna Fernández.

SUSCRIPCION

Donativos hechos por las personas que han contribuido a la suscripción abierta en las columnas de este Semanario, para costear el arreglo del adoquinado en la puerta de la Parroquia de San Sebastián de ésta villa.

Suma anterior 287'20.

De tres personas devotas 3; Juana Romero Romero 1; Eulalia Copado 2.

Total 293'20.

En la semana próxima se cierra esta suscripción y en el número próximo se dará cuenta de su inversión.

Correspondencia administrativa

Hemos recibido de nuestros amigos y correspondientes las siguientes cantidades.

De Don J. B. R. G. de Villaviciosa 8 pesetas. De Don M. R. de Córdoba 13 ptas. De Don F. García Ortiz de Sevilla: no ha lugar: se vendieron ya.

Sección Municipal

Subasta

El lunes 20 del actual a las 10 de su mañana tendrá lugar en el salón de sesiones de las Casas Consistoriales la subasta de las hierbas y pastos de ésta Dehesa Boyal desde 1.º de Octubre próximo a 31 inclusive de Diciembre del corriente año para aprovechamiento de los ganados lanar, cabrio, vacuno y de cerda.

Sesión ordinaria del 12 de Septiembre 1920

Preside el Alcalde D. Elias Cabrera y asisten los concejales señores Dueñas Calero, Muñoz Bautista, Arroyo Fernandez, Gosalbez Bermejo Martín Cruces, Cabrera Cabrera Amor, Blanco

ARSENIO RUIZ LOPEZ

— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS
Gran surtido en pañería para la próxima temporada a precios sumamente reducidos a pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanas negras y colores

En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0'50 hasta lo mas rico que se fabrica

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS = =

= = BLANCOS Y LUTOS

14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

Visítarla y os convenceréis

En la Casa que mas existencia presenta y mas barato vende

CULTOS RELIGIOSOS

EN SANTA CATALINA

Día 19. Adoración Nocturna: Turno Santa Catalina. Misa de comunión de las Hijas de María. Misa solemne y mensal a San José costeado por varias personas devotas.

Día 20. Misa solemne de ánimas con procesión.

Día 23. Por la noche, después del toque de oración, solemne procesión para la traida de Ntra. Sra. de las Mercedes, de la Ermita de Jesús a la Columna a la Parroquia, terminando con una plática.

Día 24. Misa solemne y procesión a Ntra. Sra. de las Mercedes.

Día 25. Misa solemne a la Virgen de los Dolores, del mes.

EN SAN SEBASTIAN

Día 19. Súplica Perpétua de los archicofrades del Perpétuo Socorro. Por la tarde al terminarse las Vísperas los Ejercicios de la asociación de San José.

Día 20. A las 7 Misa de comunión de la asociación de San José.

Día 22. Cuadrante en sufragio del alma de D.ª María Alcaide Plazuelo (q. e. p. d.) costeado por su sobrino D. Juan Moreno Alcaide y señora. Misa de comunión de la Asociación de Santa Rita.

Día 23. Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos. Por la noche Hora Santa costeada por una persona devota.

Día 24. Misa de comunión del Apostolado de la Oración.

Se haya restablecido de su enfermedad el ex-Tesorero de la Juventud Católica D. Juan Herrero Caballero.

Marcharon a Granada el Vice-Presidente de la Juventud Católica D. Antonio Caballero Cabrera y el Secretario D. José Galbo Garcia.

En la tarde de hoy se unirán en matrimonial enlace la distinguida señorita de buena sociedad de Belmez, María Vazquez de la Plaza Gimenez y el Juez Municipal de Villanueva del Duque D. Demetrio Arvajal Arrieta.

Serán apadrinados por el Diputado a Cortes por esta circunscripción D. Eugenio Barroso Sanchez Guerra y la madre de novia.

De Pozoblanco asistirán numerosos amigos del contrayente.

Que sean felices. Guarda cama, ligeramente enfermo, Sub-delegado de Veterinaria D. Raimundo Moreno Castro.

Padece leve infección intestinal el culto abogado D. Lucas Díaz Fernández.

De paso para Granada hemos saludado al estudiante del vecino pueblo de Añora D. Gervasio Sánchez Caballero.

En la madrugada del miércoles contrayeron matrimonio nuestro buen amigo y socio de la Juventud Católica D. José Fernández Cabrera y la bellísima señorita Hilaria Calero Sánchez. Bendijo la unión el Consiliario de dicha Juventud y activo administrador de este Semanario Don Miguel Cerezo Fernández. Apadrinaron a los contrayentes en tan solemne acto el padre del novio D. Pedro Fernández Cobos y su piadosa hija Trinidad Fernández Cabrera.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido desayuno, a la terminación del cual salieron los desposados en el mixto de la mañana para Córdoba y Sevilla donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que deseamos les sea eterna.

Fernández, Quirós, Cabrera Cabrera, del Rey García, Fernández Contreras y Fernández García.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DIA

1.º Se aprueba una cuenta de Demetrio Ruiz de 70 pesetas por hechura de 4 mesas y material para las mismas, que se destinarán a la Plaza del mercado.

2.º Quedan designados los concejales señores Muñoz Bautista y Dueñas Calero, para Vocales de la Junta Local de 1.ª Enseñanza, en sustitución de los anteriores, uno fallecido y otro cesado en el cargo de concejal.

3.º Se lee una carta del apoderado en Córdoba y comunicación de la Junta Provincial de Abastecimientos, respecto de los 4,500 kilos de aceite, concedidos, al precio de tasa a esta población. Se autoriza al Alcalde para que nombre un técnico en la materia, que se encargue de la inspección y transporte de dicho aceite a esta.

4.º Trabajadores.

La Presidencia manifiesta que los obreros le han presentado unas bases de trabajo para la próxima temporada de otoño e invierno; el Secretario da lectura a dichas bases, las cuales no publicamos por haberlo hecho ya en el número anterior de este semanario.

El Alcalde dice que la cuestión social se agrava por momentos y recomiendan a unos y otros que se deben conducir en términos de armonía, que animados de un buen espíritu de

transigencia eviten en lo posible, las situaciones de violencia que redundan en perjuicio de unos y otros y llegados los cuales él como representante directo de la ley la hará cumplir a todos, sin miramientos de ninguna clase.

El señor Dueñas Calero cree que el Ayuntamiento no está autorizado por la ley Municipal para tomar parte en esta cuestión, que es exclusiva de patronos y obreros; opina que mencionadas bases debieran enviarse al Comité Paritario de patronos y obreros, para su estudio y aprobación puesto que en el tienen representación tanto unos como otros y es organismo instituido para esta clase de asuntos.

El Alcalde manifiesta al señor Dueñas Calero que en efecto el Ayuntamiento no está autorizado para resolver y tomar parte activa en esto lo que ha sucedido, continúa, es, que los obreros encontrándose sin tener a quien dirigirse por no existir sociedad Patronal, lo han hecho a él para que hiciera públicas las bases citadas y viera la forma mejor de reunirse con los patronos y llegar a un acuerdo.

El señor Fernández García es partidario de que se trasmitan a la Comisión Mixta de obreros y patronos de 30 de Abril, y los acuerdos de ella se hagan cumplir a unos y a otros.

La Presidencia repite que lo primero que se debe hacer es invitar a los patronos a que nombren una representación que trate con otra de obreros, y ver si se puede arreglar el asunto lo mas armoniosamente posible.

El señor Fernández García pregunta a la minoría liberal el eco que han causado en la clase patronal las bases anunciadas por la Sociedad Obrera.

El señor Cabrera Amor le contesta que no ha oído nada mas respecto a ellas sino que son un poco elevadas.

La Presidencia dice que el Ayuntamiento va a dar trabajo a 50 hombres por una semana; ruega a los encargados de escogerlos lo hagan uno de cada casa y de las mas necesitadas. Serán destinados a arreglar la calle A. Barroso, Atajea del paseo de la Estación y adoquinado de la vereda entrada a la Iglesia de San Sebastian.

El señor Martín Cruces recomienda nuevamente se arregle el trozo de carretera de la redonda que ya ha denunciado en sesión anterior.

El señor Dueñas Calero se adhiere a lo dicho por el señor Martín Cruces, por creerlo de gran importancia, dadas las malas condiciones en que está y la falta de precisión que supone, mencionado lugar.

La Presidencia dice que no rebasa absolutamente nada el presupuesto; lo que si se puede hacer es tenerlo en cuenta, para terminados los otros trabajos, mencionados de mas importancia, sea esto lo primero que se arregle, en caso que las cantidades asignadas den para ello, o haya algunos ingresos más que se esperan.

5.ª Lectura de aprobación de la lista, de los nuevos incluidos en el padrón de Beneficencia, que presenta la Comisión.

El señor Quirós pregunta al Presidente de la Comisión porqué a excluido a Manuel Aguirre.

El Presidente de la Comisión señor Muñoz Bautista le contesta que él no tiene que dar explicaciones de ninguna clase sobre esto, que es un acuerdo de la Comisión y que bastante ha hecho esta con presentarlo a la aprobación del

Ayuntamiento. Despues y por este motivo promueve una pequeña discusión y el señor Muñoz Bautista expone al señor Quirós las zonas de la exclusión de mencionado individuo que por considerarlas suficientes el Ayuntamiento ratifica el acuerdo de la Comisión.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Fernández Contreras pide se dote de trabajo eléctrico la Calle Molino de Viento.

El señor del Rey García dice que es público, que en virtud al proyecto de construcción y suministro de carnes aprobado por Ayuntamiento, los industriales tablajeros podrán, en tanto cuanto se haya hecho la matanza, vender carne; estima que mientras los industriales matriculados, estén a cubierto de la Hacienda el Ayuntamiento no puede que vendan carne.

La Presidencia está conforme con esta manifestación del señor del Rey y dice que proyecto aprobado no dice nada respecto ni cree en la intención del autor tal cosa.

El señor Dueñas Calero dice que no se opone ahora del proyecto por no estar presente el señor del Rey García respecto a los industriales tablajeros.

Se da lectura a la cláusula del proyecto referente a esto, sacando en consecuencia que tablajero puede dentro de los limites y condiciones estipuladas vender carne.

Se levanta la sesión a la 1 de la tarde.

Imprenta de Pedro López Pozo.

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 30 de Junio de 1920 pesetas 2.554.950

Domicilio Social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosár, Lucena, Málaga, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo.

El Banco Matritense á base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

Cuentas corrientes: Devengarán un interés con sujeción á los siguientes tipos: A la vista, 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. Un año, 4 y medio por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años, 5 y medio por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta, de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos. Intereses que por las mismas se vienen pagando desde su creación el 6 por 100 anual del valor nominal, y el ejercicio de 1919 el 8 por 100.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De Accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía

Claudio Marcelo, número 13.-CÓRDOBA.

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

Atención Señoras

Acaba de recibir la casa del CATALAN, un inmenso surtido en Abanicos, Blusas, Vestidos y toda clase de confecciones á precios Reducidísimos en Lanería y Sedería, como Fantasias de Algodon mucha variedad.

5, JESÚS, 5. - POZOBLANCO

Almacén de Curtidos de

MIGUEL OLLERO

PLAZA DE CANALEJAS, N.º 8

Especialidad en suelas de Salamanca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes aparados de todas clases.

Precios sin competencia.

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que estan de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.

LA CIUDAD CONDAL
Martínez y Ruera.—Cortes, 529. BARCELONA

TALLERES DE ROPA BLANCA Bordado y confección exclusivamente a mano CASA ESPECIAL EN EQUIPOS PARA NOVIA



Moviliario y ornamentación artística en todas las artes y ramos de construcción

REPRESENTANTE EN POZOBLANCO

ILDEFONSO CASTRO Y CASTRO

GUTIERREZ, 7

Bartolomé García Sánchez

= COMISIONES Y REPRESENTACIONES =

Muñoz de Sepúlveda, núm. 33. = POZOBLANCO

Como ya vienen repitiendo hace dias mi clientela, los patronos de Alpargatas que tuve el gusto de ofrecer el 25 del pasado Mayo á los artistas y braceros de Valle de los Pedroches, ó mejor dicho, ponerles en conocimiento en los Establecimientos donde sin duda alguna podrían adquirir el articulo mas sólido por las razones ya espuestas que hasta hoy se conoce en España.

Siendo muchos y variados los patronos que recibimos semanalmente en los Modelos mas modernos para Señora, en blancas y colores, hoy pueden pedir de dos trabas cruzadas con boton y sin él, que figura en nuestras tarifas con los números 261 al 65 segun tamaños y siempre buscando pisos oscuros y rayados.

A mas de mencionado articulo, pongo en conocimiento del público, que éstos pueden hacerse de calidad muy superior y a precios casi corrientes, de Azúcar Floréte todo terrón, en vez de dedicarle las Pesetas á clases que debido a los altos precios ponen á la venta en algunos establecimientos, de muy poco rendimiento, no tan limpia como estas y otras similares llamada Nueva Rosario y Purísima Concepción.

MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33.

BARTOLOMÉ GARCÍA.

Julio 14 1920.